

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

JHTP ESTADO No. 134. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2018-00059-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	FLOR ALBA MONCADA DÍAZ	ÁLVARO YESID PARDO ARDILA	ACLARAR PROVIDENCIA	16/12/2022		x
2	2019-00020-00	VERBAL DE PERTENENCIA	LUIS ALBERTO ARIZA	CIRO ANTONIO GALEANO Y OTROS	ACLARAR PROVIDENCIA	16/12/2022		x
3	2021-00051-00	EJECUTIVO	JORGE ALBERTO GALEANO SANTAMARÍA	EMMA HERNÁNDEZ DE BARBOSA	TERMINACIÓN DEL PROCESO	15/12/2022	x	
4	2022-00067-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PROVINCIA DE VELEZ – COOPSERVIVELEZ LTDA	NELLY MERCEDES CASTAÑEDA GRANDAS	TERMINACIÓN DEL PROCESO	15/12/2022	x	
5	2022-00020-01	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	ALEXANDRA SUAREZ CLAVIJO	ALCIRA GÓMEZ DE ARIZA.	NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	15/12/2022	x	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 295 de la Ley 1564 de 2012- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY DIECINUEVE (19) DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario